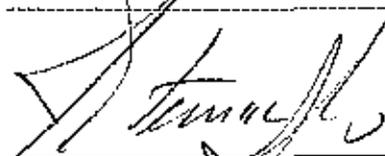


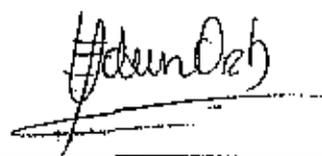
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA PROTEINAS Y ACEITES DEL ECUADOR S.A. PRACECSA, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.- En la ciudad de Salinas, a los treinta y uno días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las nueve horas , en la oficina ubicada en la Ciudadela Nautylus, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **"PROTEINAS Y ACEITES DEL ECUADOR S.A. PRACECSA"**, con la asistencia de los siguientes accionistas; a) SANDIPLUS SOCIEDAD ANONIMA, propietaria de 4.999 acciones ; y, b) VERNAZA TRUJILLO JAIME ALFONSO, propietario de 1 acción, con el objeto de tratar lo siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**

1. Revisión y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo por el método directo, y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Revisión y aprobación del Informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Revisión y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2016

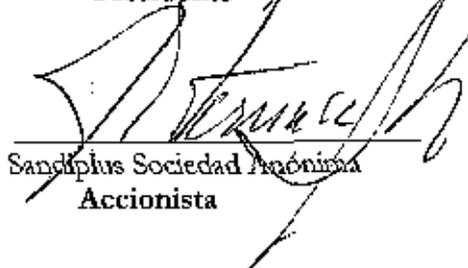
Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas. Preside la Junta el Presidente Vernaza Trujillo Jaime Alfonso que actúa como presidente de la Junta, el Gerente Ortiz Gómez Jose Edison que actúa como secretario de la junta. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado. El Secretario de la Junta sugiere la revisión de la carpeta que contiene los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el cual registra los movimientos realizados en el periodo señalado y, revisado que fuera el mismo, es aprobado por los accionistas. A continuación, proceden a la lectura del Informe del Gerente, el cual es aprobado. Luego, se da lectura al Informe del Comisario, cuyo texto es aprobado por unanimidad. Luego se trata sobre el resultado del ejercicio económico 2016 el cual no registra ningún movimiento. Se analiza el patrimonio en el cual se encuentra registrado un aporte de capital para futura capitalización por 130.000 (Ciento treinta mil 00/100 Dolares), entregado por el accionista Sandiplus Sociedad Anonima para futuras inversiones el cual se aprueba por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobada que fue la misma la firman de conformidad. Termina la junta a las once horas.- Guayaquil, 31 de marzo del 2017.-----



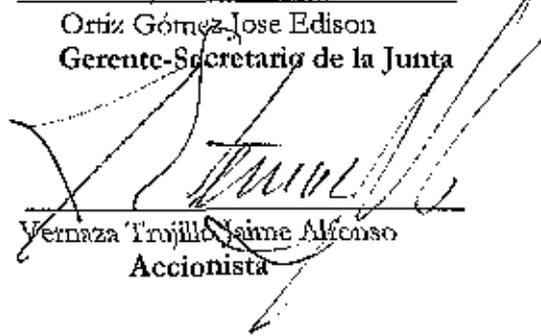
Vernaza Trujillo Jaime Alfonso
Presidente



Ortiz Gómez Jose Edison
Gerente-Secretario de la Junta



Sandiplus Sociedad Anonima
Accionista



Vernaza Trujillo Jaime Alfonso
Accionista